

IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS:

Número 7496

CARAVACA DE LA CRUZ

Por don Antonio Pérez Giménez, se ha solicitado licencia municipal para el establecimiento, apertura y funcionamiento de una actividad de taller de carpintería de madera, con emplazamiento en paraje Malecón, s/n., de este municipio.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en el artículo 30,2.a) del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, para que, quienes se consideren afectados puedan formular las reclamaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

Caravaca de la Cruz, 23 de mayo de 1991.—El Alcalde, Antonio García Martínez-Reina.

Número 7497

TOTANA

La Alcaldía de Totana,

Hace saber: Que habiendo solicitado en este Ayuntamiento don Bernardino Miras Llamas, licencia para establecer la industria de taller mecánico, con emplazamiento en paraje Venta Melilla, diputación Lébor; se abre plazo durante diez días de información pública para que los interesados puedan alegar lo que a su derecho convenga.

Totana, 11 de junio de 1991.—El Alcalde, Pedro Sánchez Hernández.

Número 7499

JUMILLA

Por don Ignacio Jesús Ortuño Martínez, en nombre de cafetería Cánovas, S.L., se ha solicitado licencia para la actividad de cafetería en la calle de Cánovas del Castillo, 38, de esta localidad.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre de 1961. Quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, pueden formular por escrito ante este Ayuntamiento, las observaciones que estimen pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles, contado a partir de la presente inserción en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Jumilla, 24 de junio de 1991.—El Alcalde, José Luis Cruz Gil.

Número 7406

ALCANTARILLA

EDICTO

Aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización del Polígono Industrial 5.1 «El Potrox»

El Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 30 de abril de 1991, acordó aprobar definitivamente el Proyecto de Urbanización del Polígono Industrial 5.1 «El Potrox».

Contra el presente acuerdo podrá presentarse recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente día al de la presente publicación, ante el mismo órgano que dictó el acto administrativo.

Contra la resolución de dicho recurso, puede interponerse recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo que dispone el artículo 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ante la sala de lo Contencioso-Administrativo de Murcia.

Alcantarilla, 20 de junio de 1991.
El Alcalde.

Número 7407

MURCIA

EDICTO

Habiendo solicitado Hierros Mesguer, S.A., licencia para la apertura de taller de ferralla, en Atalaya Alta, s/n se abre información pública para que, en plazo de diez días, puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

Murcia, 28 de mayo de 1991.—El Teniente de Alcalde, Vicepresidente del Consejo de Gerencia.

Número 7455

MURCIA

EDICTO

Habiendo solicitado don José Nicolás Jiménez, licencia para la apertura de ampliación bar-restaurante y platos precocinados, en calle Raimundo de los Reyes, número 5, Murcia (expediente 554/91), se abre información pública para que, en plazo de diez días, puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

Murcia, 29 de abril de 1991.—El Teniente de Alcalde, Vicepresidente del Consejo de Gerencia.

Número 7456

MURCIA

EDICTO

Habiendo solicitado don José Antonio Martínez Aracil, licencia para la apertura de cafetería-confitería con obrador, en calle Mayor, s/n., Sangoñera la Verde (expediente 374/91), se abre información pública para que, en plazo de diez días, puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

Murcia, 18 de marzo de 1991.—El Teniente de Alcalde, Vicepresidente del Consejo de Gerencia.